

Guía docente

1. Identificación de la asignatura

Nombre	PRÁCTICAS EXTERNAS I		Código	AEDSOC01-3-11
Titulación	Grado en Educación Social por la Universidad de Oviedo		Centro	Facultad Padre Ossó
Tipo	Obligatoria	Nº total de créditos	18	
Periodo	Semestre 1	Idioma	Castellano	
Coordinador		Teléfono/e-mail		Ubicación
Teresa Bermúdez Rey		985 216 553 bermudezteresa@facultadpadreosso.es		Despacho de Educación Social

2. Contextualización¹

La asignatura Prácticas Externas I corresponde al módulo 4 denominado Prácticas Externas y a la materia Iniciación a la Actividad Profesional.

Las prácticas suponen un elemento esencial dentro del plan de estudios del Grado en Educación Social, en tanto que pretenden cimentar los conocimientos adquiridos en distintas asignaturas, a través de la observación y reflexión de la realidad socioeducativa guiada por distintos profesionales, y orientar al alumno en su futuro desempeño profesional.

En la titulación, las prácticas externas las regula el Real Decreto 592/2014 de 11 de julio (BOPA 30-07-2014), el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA 31-X-2014), y el Programa de Prácticas Externas del Grado en Educación Social, de la Facultad "Padre Ossó", publicitado en la página web del Centro.

3. Requisitos

No existen requisitos específicos para cursar la asignatura.

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.

4. Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Generales:

- CG 1. Poseer conocimientos básicos y específicos.
- CG 2. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.
- CG 3. Recopilar, tratar y gestionar la información relativa al ámbito profesional para fundamentar su acción.
- CG 4. Desarrollar un razonamiento y un pensamiento crítico, y saber comunicarlos de manera efectiva.
- CG 8. Adquirir conocimientos para la investigación en diferentes contextos.
- CG 10. Desarrollar las destrezas de la comunicación profesional oral y escrita.
- CG 12. Trabajar en equipo y con equipos del mismo ámbito y multidisciplinares.
- CG13. Conocer y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión.
- CG14. Reconocer y evaluar la realidad social para la adaptación a situaciones nuevas.
- CG 16. Utilizar las capacidades emocionales en los procesos de interacción social.
- CG 19. Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.

Específicas:

- CE 2. Potenciar las relaciones interpersonales y de los grupos sociales.
- CE 4. Saber utilizar métodos, estrategias y técnicas de análisis de contextos socioeducativos.
- CE 6. Analizar y evaluar el medio social y educativo.
- CE10. Actuar con empatía.
- CE19. Elaborar e interpretar informes técnicos sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA IV1. Identificar correctamente las opciones sociales y educativas necesarias para superar las carencias y los problemas socioeducativos detectados.
- RA IV2. Ser capaz de detectar de forma rigurosa las necesidades y recursos que afectan a los diferentes colectivos susceptibles de intervención.

5. Contenidos

Tema 1. La Práctica en Educación Social

- 1.1. El Programa de Prácticas Externas del Grado en Educación Social.

- 1.2. Actividad profesional: identidad profesional y funciones del educador social.
- 1.3. Ética y Deontología profesional: Proceso de producción del Código deontológico. Estructura. Los actores que intervienen. Buenas prácticas en Educación Social.

Tema 2. Contextos institucionales, sociales y culturales

- 2.1. Recursos, opciones sociales y educativas.
- 2.2. Contenidos formativos y vinculación con la práctica profesional.

6. Metodología y plan de trabajo

Las Prácticas Externas se desarrollan a través de la estancia de los estudiantes en un centro de prácticas, en las plazas ofertadas a este fin por las entidades colaboradoras.

OFERTA, SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

La oferta, solicitud y adjudicación de plazas corresponde al Coordinador de Prácticas, que la hará pública en el tablón de anuncios de la titulación y en la página web de la Facultad, conforme al siguiente procedimiento y plazos:

EL PROCESO DE OFERTA, SOLICITUD Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS.

OFERTA

- El Coordinador publica la oferta de plazas, con los plazos de solicitud y adjudicación, tramita las solicitudes recibidas y resuelve la adjudicación.

SOLICITUD DE PLAZA

En los plazos establecidos al efecto, los estudiantes solicitarán plaza de prácticas al Coordinador mediante la entrega, por duplicado, del impreso de solicitud y de las Calificaciones del Expediente Completo. En el impreso de solicitud, indicarán todas las plazas ofertadas por orden de preferencia. El impreso de Calificaciones el alumno lo descarga de la intranet de la Universidad de Oviedo, a la que accederá con su número PIN; en todo caso, ha de estar emitido en fecha dentro del plazo de solicitud.

Al estudiante que entregue la documentación fuera de plazo o falsee los datos, se le entiende desasistido en sus derechos de adjudicación y pasará a ocupar la última posición en la lista de expedientes, previa a la de adjudicación.

La solicitud de las prácticas externas implica la aceptación por parte del estudiante del contenido de esta normativa y la autorización para que sus datos personales sean utilizados por la Facultad, de acuerdo con la Ley Orgánica 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal, con el fin de gestionarlas.

La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

El Coordinador de Prácticas procederá a la adjudicación conforme al Artículo 13 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (BOPA 31-X-2014)

La lista de adjudicación se publicitará en el tablón de anuncios de la titulación y en la página web institucional en los plazos señalados al efecto, abriéndose un periodo de alegaciones previo a la ordenación definitiva.

Plazos de oferta, solicitud y adjudicación para el curso 2016-2017		
	Alumnos que continúan estudios	Alumnos de nuevo acceso
Oferta	2 de junio	13 de septiembre
Solicitud	6-7 de junio	15 de septiembre
Adjudicación	20 de junio	16 de septiembre

PLAN DE TRABAJO

Las actividades de las Prácticas Externas I se organizan en tres ejes simultáneos, que el estudiante, para superar la materia, ha de articular al inicio del periodo de prácticas en un plan de trabajo:

- a) *La estancia en la entidad colaboradora.* Carga lectiva: 300 horas. Actividades:
 - Tareas programadas por el tutor profesional y realizadas bajo su supervisión. En ellas, el estudiante ejercerá la observación y recabará la información asociada a los contenidos que se especifican en los temas 1 y 2.
 - Elaboración del Cuaderno de Campo. Este instrumento favorece un aprendizaje riguroso y facilita el análisis y el contraste de las situaciones cotidianas con los profesionales de la entidad colaboradora. El tutor profesional se lo puede requerir al estudiante cuando lo estime oportuno.
- b) *La retroalimentación académica de la práctica.* Carga lectiva: 15 horas. Actividades:
 - Seminario de inicio. Tiene carácter informativo. En él se presenta el Programa de Prácticas Externas, la Guía Docente de la asignatura, las pautas para la elaboración del Cuaderno de Campo y la Memoria de Prácticas. Se indica cuál debe ser el comportamiento adecuado en las entidades y se suscriben los protocolos de prácticas.
 - Seminario de seguimiento. Su objetivo es valorar y supervisar el correcto desarrollo de las Prácticas Externas I. Es un foro de intercambio y discusión, en el que participan los tutores académicos y los estudiantes, para poner en común experiencias relevantes, logros y dificultades encontradas.
 - Seminario final. Su objetivo es reflexionar conjuntamente sobre la asignatura y aclarar dudas en orden a que los estudiantes ultimen la Memoria.

c) *El trabajo personal y autónomo*. Carga lectiva: 135 horas. Actividad:

Elaboración de la Memoria de Prácticas. Según lo establecido por el artículo 23 del Reglamento de Prácticas de la UO, la Memoria final de prácticas deberá contener, como mínimo, la siguiente información:

- Datos personales del alumno.
- Nombre de la empresa o entidad y lugar de ubicación.
- Breve descripción de la empresa o entidad, actividad, tamaño e importancia en el sector.
- Departamento/s de la entidad a los que se ha estado asignado.
- Descripción concreta y detallada de las tareas y los trabajos desarrollados.
- Relación de las tareas desarrolladas con los conocimientos adquiridos en los estudios universitarios.
- Identificación de las aportaciones que, en materia de aprendizaje, han supuesto las prácticas, especificando su grado de satisfacción con las mismas.
- Análisis de las características y perfil profesional del puesto que haya desempeñado.
- Certificado expedido por la entidad donde conste la duración horaria de las prácticas externas.
- Sugerencias de mejora.

Calendario de actividades presenciales	
PERIODO DE PRÁCTICAS	26 de septiembre al 30 de noviembre de 2016, ambos inclusive
* Seminario de inicio	22 de septiembre / 15:00-20:00 h. / Facultad "Padre Ossó"
* Seminario de seguimiento	27 de octubre / 15:00-20:00 h. / Facultad "Padre Ossó"
* Seminario final	17 de noviembre / 15:00-20:00 h. / Facultad "Padre Ossó"
Entrega de la Memoria	La fecha y hora de entrega de la Memoria de Prácticas se hará pública en el Seminario de inicio

MODALIDADES ORGANIZATIVAS / COMPETENCIAS TRABAJADAS

- Seminarios: CG:1, 2, 3 / CE: 2, 10
- Prácticas Externas: CG: 3, 8, 10, 12, 13, 14, 16 / CE: 4, 6, 10
- Trabajo no presencial (NPR):
- Trabajo autónomo (NPRa): CG: 1, 2, 3, 4, 8, 10, 14, 19 / CE: 4, 6, 19

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL			TRABAJO NO PRESENCIAL	
		Seminarios	Prácticas Externas	Total	Trabajo autónomo	Total
T1	5	5		5		
T2	10	10		10		
Estancias prácticas y elaboración memoria	435		300	300	135	135
Total	450	15	300	315	135	135

7. Evaluación del aprendizaje de los estudiantes

La evaluación de las Prácticas Externas I se lleva a cabo conforme a lo previsto en el artículo 24 del Reglamento de prácticas externas de la UO y en la Memoria de verificación del título.

El tutor académico, responsable de la evaluación de la asignatura, emitirá una calificación final a partir de la información suministrada por tres instrumentos:

Instrumentos	Competencias	Órgano emisor	Peso específico
Informe de valoración de las Prácticas por el tutor de centro	CG: 3, 8, 10, 12, 13, 14, 16 CE: 4, 6, 10	Tutor profesional	40%
Informe de valoración de las Prácticas por el tutor académico (Seminarios)	CG: 1, 2, 3 CE: 2, 10	Tutor académico	10%
Informe de valoración de las Prácticas por el tutor académico (Memoria)	CG: 1, 3, 4, 8, 10, 14, 19 CE: 4, 6, 19	Tutor académico	50%

Estos informes, utilizados para valorar la adquisición de las competencias generales y específicas por el estudiante, presentan una tabla con la siguiente estructura:

1. En la columna izquierda, se enumeran las competencias objeto de valoración. No existe un orden jerárquico de competencias.
2. La columna central recoge dos indicadores de desarrollo por cada competencia. Todas las competencias tienen el mismo peso específico en la valoración final.
3. En las columnas situadas a la derecha de la tabla, mediante una escala, se estima el nivel de consecución de las competencias, al asignar a los indicadores los siguientes valores:

1: NUNCA	2: A VECES	3: NORMALMENTE	4: FRECUENTEMENTE	5: SIEMPRE
----------	------------	----------------	-------------------	------------

La calificación final de la asignatura responderá a la media ponderada de las calificaciones otorgadas en cada apartado: estancia en el centro de prácticas (40%), seminarios (10%) y memoria (50%). El tutor académico la remitirá al Coordinador de Prácticas y llevará a cabo la revisión de las calificaciones provisionales en los plazos establecidos al efecto. En la

convocatoria extraordinaria permanecerán vigentes las calificaciones otorgadas en la convocatoria ordinaria a las estancias prácticas en el centro y a los seminarios.

OTRAS CONSIDERACIONES:

- Los alumnos que no presenten la Memoria de Prácticas en la fecha fijada al efecto, obtendrán la calificación de 0-Suspenseo en este apartado.
- Respecto a la Memoria, se considera que un trabajo está plagiado y es fraudulento cuando su autor ha utilizado el trabajo de otros como si del suyo mismo se tratara.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del texto refundido del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (26 de junio de 2013), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, trasladando por escrito un parte de incidencias, en el plazo de 5 días, a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario”.
- En caso de falta de asistencia, derivada de enfermedad o accidente, que suponga en cómputo global más de quince días naturales o cinco días consecutivos de ausencia, el estudiante tiene que reanudar las prácticas interrumpidas por el periodo que reste hasta completar el inicialmente previsto. No obstante, no son recuperables las faltas de asistencia derivadas de enfermedad o accidente que estén debidamente justificadas, mediante documentación acreditativa, y que no superen en cómputo global estos límites temporales.
- En convocatoria extraordinaria, segunda y sucesivas matrículas se reproducen los porcentajes de la convocatoria ordinaria, si bien la calificación correspondiente a las estancias prácticas sólo se guardará hasta la convocatoria extraordinaria; una vez que el alumno recupere la parte correspondiente a la memoria, se aplicará el porcentaje antes mencionado. Si en dicha convocatoria el alumno no aprueba la memoria, tendrá que repetir el Prácticum en su totalidad (memoria y estancia práctica).

8. Recursos, bibliografía y documentación complementaria

ANECA (2005). *Libro Blanco del título de grado en Pedagogía y Educación Social*. Madrid.

Armengol, C. et al. (2011). El practicum en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): mapa de competencias del profesional de la educación. *Revista de Educación*, 354, pp. 71-98.

Bas, E.; Campillo, M. y Sáez, J. (2010). *La Educación Social*. Universidad, Estado y profesión. Madrid: Laertes.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.

Beloki, N. et al. (2011). Innovando el Practicum de Educación Social: una experiencia de trabajo colaborativo. *Revista de Educación*, 354, pp. 237-264.



Giddens, A. (1993). *Las consecuencias de la modernidad*. Madrid: Alianza.

Habermas, J. (1997). *Teoría de la acción comunicativa*. Madrid: Taurus.

Herrera, M. (2003). *Las políticas sociales en las sociedades complejas*. Barcelona: Ariel.



- Morin, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Mouzelis, N.P. (2008). *Modern and Postmodern Social Theorizing*. Cambridge: University Press.
- Oficina Europea de la Asociación Internacional de Educadores Sociales (AIEJI) (2005). *Plataforma común para las educadoras y educadores sociales en Europa*: Ed. Facsímil.
- Pérez Serrano, G. (1993). *Elaboración de proyectos sociales*. Madrid: Narcea.
- Schön, D.A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Madrid, MEC: Paidós.
- Villa, A.; Poblete, M. (2004). Practicum y evaluación de competencias. *Profesorado, revista de curriculum y formación del profesorado*, núm. 8 (2).

		INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL ALUMNO	R-SGIC-PO-32 v00
--	---	---	-------------------------



Nombre y Apellidos alumno:	
Nombre y Dirección Centro:	
Nombre y Apellidos Tutor/a:	
Prácticum y fechas realización:	

VALORACIÓN GENERAL DE LAS PRÁCTICAS	1	2	3	4	5
El contenido del Programa General de Prácticas se adecúa a la formación del estudiante.					
La temporalización de las prácticas externas es correcta.					
La oferta y adjudicación de las plazas cumple los plazos establecidos					
Las tareas encomendadas al estudiante están en consonancia con el centro de prácticas					
El seminario de inicio presenta de forma completa y concisa la Guía de la asignatura, el Programa General de Prácticas y el Proyecto Formativo.					
El seminario de seguimiento supervisa, intercambia y clarifica las experiencias vividas por los estudiantes durante las estancias prácticas					
El seminario final resuelve las dudas planteadas y ayuda en la correcta presentación del producto final					
El centro presenta condiciones adecuadas de seguridad e higiene.					
La estancia en el centro es provechosa para la formación profesional.					
Se aplican adecuadamente las competencias adquiridas durante la formación académica.					
La disponibilidad y el seguimiento del tutor del centro se adecua a las necesidades del estudiante.					
La disponibilidad y el seguimiento prestados por el tutor académico se consideraron adecuadas a las necesidades del estudiante.					
La evaluación de las prácticas se corresponde con las exigencia del Proyecto Formativo					
VALORACIÓN GLOBAL	1	2	3	4	5
OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS					

AUTOEVALUACIÓN	1	2	3	4	5
El interés se mantuvo constante durante el periodo de estancia en el centro					
La adaptación al centro se realizó sin dificultad.					
La comunicación con los usuarios fue fluida.					
La comunicación con el equipo de profesionales fue fluida.					
Se observó de forma escrupulosa la normativa del centro.					
Se cumplió cuidadosamente el horario estipulado para la realización de las estancias prácticas.					
Se conoció con detalle el funcionamiento del centro.					
El trabajo realizado en el centro cubrió convenientemente las expectativas					
Se dispuso de material suficiente para realizar el trabajo.					
Se gestionó bien el tiempo dedicado a la elaboración de la memoria.					
Volvería a realizar prácticas con ese colectivo.					
Volvería a realizar prácticas en ese centro					
VALORACIÓN GLOBAL					
OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS					

FECHA:

FIRMA /DNI:

  <p>FACULTAD PADRE OSSÓ</p> <p>Universidad de Oviedo</p>	INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL ALUMNO	R-SGIC-PO-32 voo

HISTÓRICO DE REVISIONES

FECHA	SUMARIO
09/01/2013	Versión 00. Formato de registro nuevo..

		INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR ACADÉMICO	R-SGIC-PO-34 v00a
--	---	--	--------------------------

Nombre y Apellidos del alumno	
Nombre y Dirección Centro	
Nombre y Apellidos Tutor/a	
Prácticum y fechas realizadas	

MEMORIA DE PRÁCTICAS

CG	CE	DOCUMENTO ESCRITO	1	2	3	4	5
CG1 Poseer conocimientos básicos y específicos		Muestra asimilación de los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado.					
		Defiende y transmite ideas de su campo de estudio.					
CGE3 Recopilar, tratar y gestionar la información relativa al ámbito profesional para fundamentar su acción		Identifica la información que requiere la consulta a personas (análisis de necesidades).					
		Explica la estrategia de búsqueda de información utilizada.					
CG4 Desarrollar un razonamiento y un pensamiento crítico, y saber comunicarlos de manera efectiva		Es capaz de valorar críticamente distintos aspectos de la realidad observada.					
		Muestra en la información recogida, una actitud reflexiva, autocrítica y exigente.					
CG8 Adquirir conocimientos para la investigación en diferentes contextos		Señala indicadores y patrones a partir de las observaciones realizadas.					
		Utiliza los conocimientos de distintas disciplinas para recabar e interpretar datos.					
CG10 Desarrollar las destrezas de comunicación oral y escrita		Explica ideas y usa conceptos de manera clara y precisa.					
		Usa de forma adecuada el vocabulario técnico.					
CG14: Reconocer y evaluar la realidad social para la adaptación a situaciones nuevas		Utiliza técnicas para analizar el contexto socioeducativo.					
		Se muestra creativo en el diseño de actividades.					

	 Universidad de Oviedo	INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR ACADÉMICO	R-SGIC-PO-34 v00a
--	--	--	--------------------------

CG19: Utilizar las TIC en el ámbito de estudio y el contexto profesional		Conoce y consulta bancos de datos para la elaboración de la memoria.					
		Utiliza los recursos informáticos y técnicos en la búsqueda de información.					
	CE4 Saber utilizar métodos, estrategias y técnicas de análisis en contextos socioeducativos	Define los datos que hay que recoger y establece una estrategia de recogida.					
		Documenta los procedimientos de recogida de datos y la metodología empleada.					
	CE6 Analizar y evaluar el medio social y educativo	Define pertinentemente el contexto de observación.					
		Integra de forma coherente la información recogida.					
	CE19 Elaborar e interpretar informes técnicos sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos	Emplea para la elaboración de la memoria informes técnicos, interpreta los datos y argumenta su validez.					
		Expone de forma concisa el contenido de los apartados de la memoria, estableciendo conexiones entre los mismos.					
VALORACIÓN GLOBAL			1	2	3	4	5

SEMINARIOS (1, 2, 3)

CG	CE		1	2	3	4	5
CG1 Poseer conocimientos básicos y específicos		Muestra asimilación de los conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios de grado.					
		Defiende y transmite ideas de sus estancias prácticas.					
CGE2.Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis		Describe de manera clara y concisa los hechos más importantes de las problemáticas que plantea e identifica las fases temporales en relación a los acontecimientos acaecidos en el centro de prácticas.					
		Sintetiza la información obtenida y los conocimientos propios en una visión global y estructurada.					
CG3 Recopilar, tratar y gestionar la información relativa al ámbito profesional para fundamentar su acción		Identifica la información que requiere la consulta a personas (análisis de necesidades).					
		Explica la estrategia de búsqueda de la información que necesita.					

	 <p>Universidad de Oviedo</p>	INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR ACADÉMICO	R-SGIC-PO-34 v00a
--	--	--	--------------------------

	CE2 Potenciar las relaciones impersonales y de los grupos sociales	En su discurso, establece relaciones adecuadas a la diversidad social y cultural de los usuarios.					
	CE10. Actuar con empatía	Mantiene una actitud dialogante y asertiva con el grupo.					
		Se muestra accesible en su manera de ser, estar, escuchar y hablar en el contexto de interacción.					
		Admite sugerencias de mejora por parte de los profesores y compañeros.					
VALORACIÓN GLOBAL			1	2	3	4	5
EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS I							
ASPECTOS GENERALES			1	2	3	4	5
Se respetan los plazos establecidos para la oferta y adjudicación de plazas.							
Se cumple con la organización prevista en el cronograma de la asignatura.							
El contacto del tutor académico con los tutores profesionales es fluido y aporta valoraciones útiles.							
El seguimiento por parte de los tutores profesionales es adecuado.							
El seminario de inicio presenta de forma clara y concisa la asignatura.							
El seminario de seguimiento clarifica las dudas existentes.							
El seminario final sintetiza correctamente la presentación del producto pedido.							
Se detectan y/o resuelven adecuadamente los problemas surgidos en el transcurso de la estancia de los alumnos en los centros.							
La comunicación con los estudiantes es fluida.							
Las memorias se presentan en tiempo y forma.							
La metaevaluación es válida.							
OBERVACIONES Y SUGERENCIAS							
VALORACIÓN GLOBAL							
	1	2	3	4	5		

FECHA:



FIRMA /DNI:



FACULTAD PADRE OSSÓ





Universidad de Oviedo

  Universidad de Oviedo	INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR ACADÉMICO	R-SGIC-PO-34 v00a
--	--	--------------------------

HISTÓRICO DE REVISIONES

FECHA	SUMARIO
09/01/2013	Versión 00. Formato de registro nuevo..



		INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR DE CENTRO	R-SGIC-PO-33 v00a
--	---	--	--------------------------

Nombre y Apellidos alumno:	
Nombre y Dirección Centro:	
Nombre y Apellidos Tutor/a:	
Prácticum y fechas realización:	

CUMPLIMIENTO BÁSICO PROFESIONAL DEL ALUMNO		1	2	3	4	5
El alumno cumple escrupulosamente con el horario establecido en el centro.						
Respeto la normativa del centro.						
Mantiene la motivación y el interés durante el periodo de prácticas.						
Se implica personalmente en las actividades del centro.						
Se muestra receptivo ante las críticas recibidas.						
Se responsabiliza de las tareas encomendadas.						
Administra adecuadamente el tiempo para la realización de las tareas.						
Se muestra creativo a la hora de plantear iniciativas.						
En el caso de que el alumno haya tenido problemas en el centro de prácticas (de cualquier tipo), por favor, describa en qué han consistido						
OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS						
VALORACIÓN GLOBAL		1	2	3	4	5
CG	CE	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS				
CG3: Recopilar, tratar y gestionar la información relativa al ámbito profesional para fundamentar su acción		Identifica la información que requiere la consulta a personas (análisis de necesidades).				
		Selecciona información relevante.				

		INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR DE CENTRO	R-SGIC-PO-33 v00a
--	---	--	--------------------------



CG8: Adquirir conocimientos para la investigación en diferentes contextos		Anota en su cuaderno de campo los hechos más significativos de sus observaciones.						
		Utiliza la información suministrada a través de documentos del centro.						
CG10 Desarrollar las destrezas de comunicación oral y escrita		Explica ideas y conceptos de manera clara y precisa.						
		Usa de forma adecuada el vocabulario técnico.						
CG12: Trabajar en equipo y con equipos del mismo ámbito y multidisciplinar		Se comunica con los profesionales del centro.						
		Se integra en el equipo profesional del centro.						
CG13: Conocer y actuar de acuerdo con los principios deontológicos de la profesión		Mantiene la objetividad sin enjuiciar a los usuarios con los que trabaja.						
		Respeta las diferencias propias de cada usuario.						
CG14: Reconocer y evaluar la realidad social para la adaptación a situaciones nuevas		Utiliza técnicas para analizar el contexto socioeducativo.						
		Reconoce las diferencias que existen en el ejercicio profesional en función del contexto en que se desarrolle.						
CG16: Utilizar las capacidades emocionales en los procesos de interacción social		Hace uso correcto de las habilidades sociales en su trato diario con los usuarios.						
		Manifiesta habilidades sociales en su trato con los distintos profesionales.						
	CE4: Saber utilizar métodos, estrategias y técnicas de análisis en contextos socioeducativos	Define los datos que hay que recoger y establece una estrategia de recogida.						
		Documenta los procedimientos de recogida de datos y la metodología empleada.						
	CE6: Analizar y evaluar el medio social y educativo	Define pertinentemente el contexto de observación.						
		Integra de forma coherente la información recogida.						
	CE 10: Actuar con empatía	Es capaz de detectar las necesidades individuales de los usuarios y obrar en consecuencia.						
		Se muestra accesible en su manera de ser, estar, escuchar y hablar en el trato diario.						
OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS								

		INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR DE CENTRO	R-SGIC-PO-33 v00a
--	---	--	--------------------------

VALORACIÓN GLOBAL	1	2	3	4	5
EVALUACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS I					
ASPECTOS GENERALES	1	2	3	4	5
El contenido del Programa General de Prácticas es completo.					
La información recibida sobre el Programa General de Prácticas es clara y concisa.					
La organización de las prácticas se considera adecuada.					
Se respetan los plazos estipulados para la realización de las prácticas.					
La comunicación con el tutor académico es fluida y aporta valoraciones útiles.					
Se detectan y/o resuelven adecuadamente los problemas surgidos en el transcurso de la estancia de los alumnos en los centros.					
Las tareas a realizar por el estudiante se corresponden con el perfil profesional.					
La evaluación de las prácticas se considera adecuada.					
OBERVACIONES Y SUGERENCIAS					
VALORACIÓN GLOBAL	1	2	3	4	5

FECHA:

FIRMA /DNI:

  <p>Universidad de Oviedo</p>	INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS I POR EL TUTOR DE CENTRO	R-SGIC-PO-33 v00a
--	--	--------------------------

HISTÓRICO DE REVISIONES

FECHA	SUMARIO
09/01/2013	Versión 00. Formato de registro nuevo..